

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7496 *Resolución de 7 de marzo de 2023, de la Universidad de Cantabria, por la que se modifica la de 8 de mayo de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.*

Se modifica el plan de estudios para crear dos especialidades «Educación Comunitaria» y «Educación Escolar» y actualizar la distribución de créditos para ajustarse a los requerimientos del RD 822/2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 8 de mayo de 2013, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 2013, por la que se publicaba el plan de estudios del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 7 de marzo de 2023.–El Rector, Ángel Pazos Carro.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Investigación e Innovación en Contextos Educativos por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Facultad de Educación.

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Obligatorios.	20
Optativos.	28
Trabajo Final de Máster.	12
Créditos Totales.	60

2. Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Metodológico.	Metodología de la Investigación Educativa.	12	Obligatorio.
Formativo.	Sociedad de la Imagen, Ciudadanía y Escuela.	8	Optativo.
	Inclusión Social y Educativa.	20	Optativo.
	Atención Psicoeducativa, Pensamiento Docente e Innovación en Educación Infantil.	4	Optativo.
	Desarrollo Socio-Emocional, Bienestar y Educación.	16	Optativo.
	Lenguajes y Pensamiento Creador en la Escuela.	16	Optativo.
	Orientación, Formación Profesional y Aprendizaje a lo Largo de la Vida.	8	Optativo.
	TIC en la Sociedad del Conocimiento: Innvación e Investigación en Educación.	8	Obligatorio.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatorio.

Los estudiantes podrán obtener una de las siguientes especialidades cursando 28 créditos optativos:

- Especialidad en Educación Escolar.
- Especialidad en Educación Comunitaria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».